

VOTACIÓN EN LAS PRIMARIAS DE AHORA MADRID

Instrucciones para votar a tus candidatas/os

En Ahora Madrid elegimos de forma democrática a las personas que formarán parte de la candidatura. **Las primarias estarán abiertas a partir de hoy jueves 26 y hasta la medianoche del domingo 29.** En ellas se votan varias cosas: **por un lado la persona candidata a la alcaldía y las personas que la acompañarán en las concejalías. Por otro lado, las 5 medidas más urgentes para los primeros 100 días de gobierno y la ratificación del programa electoral.**

¿CÓMO SE VOTA?

1. Entramos en <http://vota.ahoramadrid.org>
Puedes consultar las bios y referencias de las personas que conforman las distintas plataformas y candidaturas en nuestra página <http://primarias.ahoramadrid.org/>
2. Introducimos los datos y esperamos a que nos llegue un SMS al móvil con el código de validación. El registro de datos termina el proceso introduciendo este código. A partir de ahora, el sistema nos reconoce y esta identificación podrá ser usada en posteriores votaciones si lo deseamos. Es como nuestro usuario de participación de Ahora Madrid.
3. Pasamos a votar:
 - 3.1. **Alcaldía y concejalías.** Además del voto para la alcaldía, que podemos asignar a una de las cuatro personas que se presentan (o votar en blanco), disponemos de 30 votos para las concejalías. Cada uno de estos votos tiene un valor diferente en función de la posición en que lo usemos (el primer voto vale 1 punto, el segundo 1/2 punto, el tercero 1/3 de punto, el cuarto 1/4 y así sucesivamente hasta 1/30 puntos que vale el último).

Así, tenemos varias opciones:

- ✓ Es posible construir nuestra papeleta desde cero, eligiendo y colocando en orden a las personas candidatas que queremos votar.

- ✓ También es posible elegir la papeleta ya construida de una de las 6 plataformas de candidatas (aunque dos de ellas no proponen candidata a la alcaldía).
- ✓ Finalmente, también es posible elegir una papeleta ya construida y modificarla a nuestro antojo, sacando y metiendo a candidatas según nuestra voluntad.

Por ejemplo, sería posible elegir la candidata a la alcaldía de la lista A junto a las personas candidatas a las concejalías de la lista B y, además, reemplazar unas cuantas de estas últimas por algunas personas de la lista C.

3.2. Validación del programa. Se trata de responder sí o no a la pregunta sobre si hay que aceptar el programa electoral construido de forma colaborativa.

3.3. Priorización de las medidas urgentes para los primeros 100 días de gobierno. Se trata de elegir las 5 más urgentes de entre un conjunto de medidas que estará clasificado en las 4 áreas del programa.

4. Emitir el voto. En este paso cerramos el sobre digital con nuestra papeleta, que es encriptado y enviado de forma anónima a la urna digital.

Si tienes cualquier incidencia o consulta que hacernos te pedimos que nos escribas a primarias@ahoramadrid.org